

1872

ACTA DE ACTUALIZACION DE COORDENADAS DE UN HITO

ESTACION : Hito - 9

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de actualizar las coordenadas geográficas a un Hito Internacional de Frontera, construido sobre la Línea Yaguas - Atacuari en el año de 1929 y reconstruido en 1937 según Acta suscrita en Puerto Socorro el veinticinco de julio de 1937, los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

Por parte del Perú: Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO
Director General de Soberanía y
Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
FABIO TORRIJOS QUINTERO
Jefe de la División de Fronteras
del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Las coordenadas actualizadas del Hito fueron determinadas por observaciones de rastreo de satélites artificiales (Sistema Doppler) ejecutado durante el año de mil novecientos ochenta y ocho, calculadas por efémerides precisas en Febrero de 1989, cuyos resultados son:

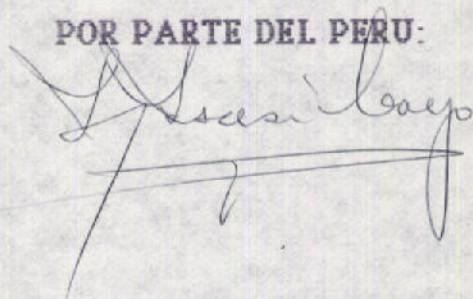
MODELO GRAVITACIONAL WGS84	ELIPSOIDE WGS-84	ALTURA
LATITUD	02°47'41".706 S	98,441 metros SNMM.
LONGITUD	070°04'49".072 W	

El referido hito conserva la nomenclatura establecida en 1929-30 y las coordenadas determinadas, referidas al sistema geodésico de cada país son:

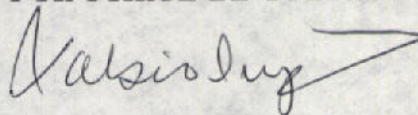
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	02°47'31".367 S	02°47'29".352 S
LONGITUD	070°05'01".771 W	070°04'42".236 W

Para que quede constancia, se elaboró la presente Acta de Coordenadas de un Hito, en dos ejemplares, la cual después de leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana:

POR PARTE DEL PERU:



POR PARTE DE COLOMBIA:



ACTA DE ACTUALIZACION DE COORDENADAS DE UN HITO

ESTACION : Hito - 11

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de actualizar las coordenadas geográficas a un Hito Internacional de Frontera, construido sobre la Línea Yaguas - Atacuari en el año de 1929 y reconstruido en 1937 según Acta suscrita en Puerto Socorro el veinticinco de julio de 1937, los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

Por parte del Perú: Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO
Director General de Soberanía y
Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
FABIO TORRIJOS QUINTERO
Jefe de la División de Fronteras
del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Las coordenadas actualizadas del Hito fueron determinadas por poligonal electrónica a partir del Hito 12, ejecutada durante el año de mil novecientos ochenta y ocho, calculada en Febrero de 1989, cuyos resultados son:

DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°43'11".462 S	03°43'09".39 S
LONGITUD	070°40'14".320 W	070°39'54".81 W

Para que quede constancia, se elaboró la presente Acta de Coordenadas de un Hito, en dos ejemplares, la cual después de leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana:

POR PARTE DEL PERU:

José Leary

POR PARTE DE COLOMBIA:

Vulso Díaz

ACTA DE ACTUALIZACION DE COORDENADAS DE UN HITO

ESTACION : HITO - 12
LOCALIZACION : Línea Yaguas-Atacuari

A los veintiocho (28) días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990), siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor doctor **ALAN GARCIA PEREZ**; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor doctor **VIRGILIO BARCO VARGAS**; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor **GUILLERMO LARCO COX**; y Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor **JULIO LONDOÑO PAREDES**; se reunieron en la ciudad de Iquitos, capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria, con el fin de actualizar las coordenadas geográficas a un Hito Internacional de Frontera, construido sobre la Línea Yaguas-Atacuari en el año de 1929 y reconstruido en 1937 según Acta suscrita en Puerto Socorro, el veinticinco de julio de 1937, los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

Por parte del Perú : Señor Embajador **FORTUNATO ISASI CAYO**
Director General de Soberanía y Asuntos Antárticos
del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Por parte de Colombia : Señor Embajador **FABIO TORRIJOS QUINTERO**
Jefe de la División de Fronteras del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

Las coordenadas actualizadas del Hito fueron determinadas por observaciones de rastreo de satélites artificiales (Sistema Doppler) ejecutado durante el año de mil novecientos ochenta y ocho, calculadas por efemérides precisas en febrero de 1989, cuyos resultados son :

MODELO GRAVITACIONAL WGS-84	ELIPSOIDE WGS-84	ALTURA
LATITUD	03°43'50.686 S	94.87 mts SNMM
LONGITUD	070°40'19.958 W	

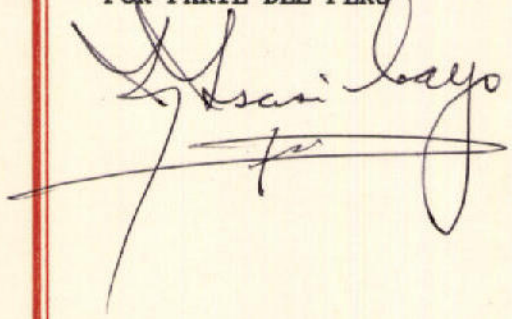
El referido hito conserva la nomenclatura establecida en 1929-30 y las coordenadas determinadas, referidas al sistema geodésico de cada país son :

*P. 13
bat*

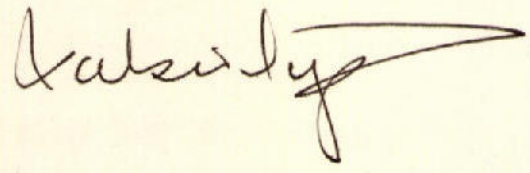
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA
LATITUD	03°43'40.349 S	03°43'38.305 S
LONGITUD	070°40'32.607 W	070°40'13.028 W

Para que quede constancia, se elaboró la presente Acta de Coordenadas de un Hito, en dos ejemplares, la cual después de leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana.

POR PARTE DEL PERU



POR PARTE DE COLOMBIA



ACTA DE ACTUALIZACION DE COORDENADAS DE UN HITO

ESTACION : Hito - 13

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de actualizar las coordenadas geográficas a un Hito Internacional de Frontera, construido sobre la Línea Yaguas - Atacuari en el año de 1929 y reconstruido en 1937 según Acta suscrita en Puerto Socorro el veinticinco de julio de 1937, los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana :

Por parte del Perú: Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO
Director General de Soberanía y
Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores.

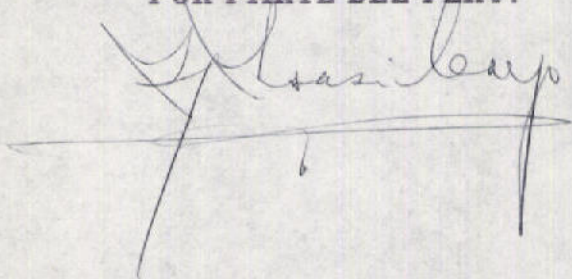
Por parte de Colombia : Señor Embajador:
FABIO TORRIJOS QUINTERO
Jefe de la División de Fronteras
del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Las coordenadas actualizadas del Hito fueron determinadas por poligonal electrónica a partir del Hito 14, ejecutada durante el año de mil novecientos ochenta y ocho, calculada en Febrero de 1989, cuyos resultados son:

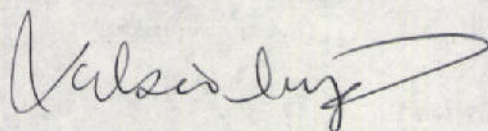
DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956 LA CANOA
COORDENADAS		
LATITUD	03°47'20".244 S	03°47'18".203 S
LONGITUD	070°42'52".294 W	070°42'32".708 W

Para que quede constancia, se elaboró la presente Acta de Coordinadas de un Hito, en dos ejemplares, la cual después de leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana:

POR PARTE DEL PERU:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Masileyo', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

POR PARTE DE COLOMBIA:

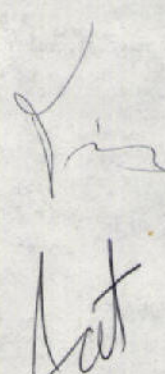
A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Valencia', written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

ACTA DE ACTUALIZACION DE COORDENADAS DE UN HITO

ESTACION : Hito - 14

LOCALIZACION : Línea Yaguas - Atacuari

A los Veintiocho días del mes de mayo del año de mil novecientos noventa (1990) siendo Presidente de la República del Perú, su Excelencia el señor Doctor ALAN GARCIA PEREZ; Presidente de la República de Colombia, su Excelencia el señor Doctor VIRGILIO BARCO VARGAS; Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, su Excelencia el señor GUILLERMO LARCO COX; Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, su Excelencia el señor JULIO LONDOÑO PAREDES; se reunieron en la ciudad de Iquitos, Capital del Departamento de Loreto, Perú, durante la II Reunión Ordinaria con el fin de actualizar las coordenadas geográficas a un Hito Internacional de Frontera, construido sobre la Línea Yaguas - Atacuari en el año de 1929 y reconstruido en 1937 según Acta suscrita en Puerto Socorro el veinticinco de julio de 1937, los siguientes miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera:



Por parte del Perú : Señor Embajador
FORTUNATO ISASI CAYO
Director General de Soberanía y
Asuntos Antárticos del Ministerio
de Relaciones Exteriores Peruano-Colombiana

Por parte de Colombia : Señor Embajador:
FABIO TORRIJOS QUINTERO
Jefe de la División de Fronteras
del Ministerio de Relaciones
Exteriores.

Las coordenadas actualizadas del Hito fueron determinadas por observaciones de rastreo de satélites artificiales (Sistema Doppler) ejecutado durante el año de mil novecientos ochenta y ocho, calculadas por efémerides precisas en Febrero de 1989, cuyos resultados son:

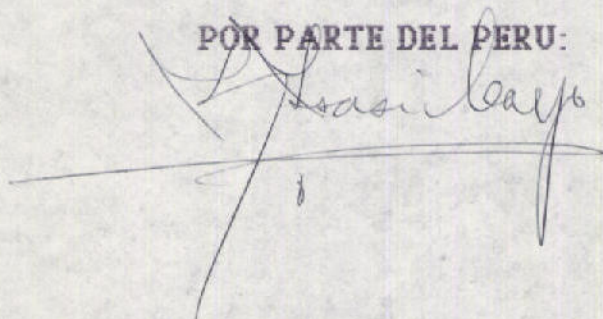
MODELO GRAVITACIONAL WGS84	ELIPSOIDE WGS-84	ALTURA
LATITUD	03°47'43".704 S	95,758 metros SNMM.
LONGITUD	070°42'48".007 W	

El referido hito conserva la nomenclatura establecida en 1929-30 y las coordenadas determinadas, referidas al sistema geodésico de cada país son:

DATUM	BOGOTA	PROVISIONAL DE SUDAMERICA 1956
COORDENADAS		LA CANOA
LATITUD	03°47'33".367 S	03°47'31".322 S
LONGITUD	070°43'00".653 W	070°42'41".070 W

Para que quede constancia, se elaboró la presente Acta de Coordenadas de un Hito, en dos ejemplares, la cual después de leída y hallada conforme, fue firmada por los miembros de la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana:

POR PARTE DEL PERU:



POR PARTE DE COLOMBIA:

